

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10346 RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Subsecretaria, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María de los Remedios Sancho Tenorio.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 19 de noviembre de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 509 543, promovido por doña María de los Remedios Sancho Tenorio, sobre impugnación del Real Decreto 3065/1978, de 29 de diciembre, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María de los Remedios Sancho Tenorio, contra Real Decreto tres mil sesenta y cinco/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre; sin expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmos. Sres. ...

10347 RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Subsecretaria, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Andrés Tizón Pérez.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 12 de noviembre de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 509 513, promovido por don Andrés Tizón Pérez, sobre impugnación del Real Decreto 3065/1978, de 29 de diciembre, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Andrés Tizón Pérez, contra el Real Decreto tres mil sesenta y cinco/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre; sin expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmos. Sres. ...

10348 RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Subsecretaria, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Paz García Atienza.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en fecha 26 de noviembre de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 509 478, promovido por doña María Paz García Atienza, sobre revocación del Real Decreto 3065/1978, de 29 de diciembre; cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Paz García Atienza, contra el Real De-

creto número tres mil sesenta y cinco/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre, sin entrar en consecuencia, en el fondo del asunto; ni hacer expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmos. Sres. ...

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

10349 REAL DECRETO 3197/1980, de 8 de julio, por el que se concede el Collar de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Su Alteza Real Juan, Gran Duque de Luxemburgo.

Queriendo dar una muestra de Mi real aprecio a Su Alteza Real Juan, Gran Duque de Luxemburgo,

Vengo en concederle el Collar de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

10350 REAL DECRETO 3198/1980, de 8 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Su Alteza Real el Príncipe Enrique de Luxemburgo.

Queriendo dar una prueba de Mi real aprecio a Su Alteza Real el Príncipe Enrique de Luxemburgo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

10351 REAL DECRETO 3199/1980, de 8 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Sus Altezas Reales y Señores que se citan.

Queriendo dar una prueba de Mi real aprecio a Sus Altezas Reales, Príncipes Juan y Guillermo de Luxemburgo, y a los señores Pierre Werner y León Bollendorff,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

10352 REAL DECRETO 3200/1980, de 8 de julio, por el que se concede la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica a Sus Altezas Reales que se citan.

Queriendo dar una prueba de Mi real aprecio a Sus Altezas Reales Gran Duquesa Carlota y Princesa María Astrid y Margarita de Luxemburgo,